

Tirme dice que el contrato está avalado por el Consell y sus cuentas, auditadas

La empresa, sorprendida por la decisión del Consell de revisar el expediente

NEKANE DOMBLÁS

Tirme, la empresa adjudicataria del tratamiento de residuos de Mallorca, mostró ayer su sorpresa ante la decisión del Consell de Mallorca de realizar un informe para determinar si hubo irregularidades en el contrato firmado en su día.

Un portavoz de la empresa afirmó que están convencidos de que el contrato se ajusta perfectamente a la legalidad y recordó además que las dos revisiones realizadas en 2001 y 2007 fueron supervisadas y aprobadas por el Consell Consultiu.

La última revisión fue la que permitió la ampliación de la concesión hasta el año 2048 debido a su vez a la ampliación de la planta con dos nuevos hornos.

Auditorías

La empresa insiste en la legalidad del contrato y recuerda que la gestión de Tirme ya se ha sometido en dos ocasiones a sendas auditorías del Consell de Mallorca. La primera de ellas se hizo con Catalina Julve (UM) como consellera de Medi Ambient de la institución y la segunda cuando la responsable de las competencias en materia de residuos estaban en manos de Marilena Tugores (PSM-IV).



Instalaciones de Tirme en la zona de Son Reus.

En cualquier caso, el portavoz afirmó que no existe ningún problema y si el Consell ha tomado esta decisión, Tirme no

tiene nada que añadir al respecto.

La presidenta del Consell, Maria Salom, anunció esta misma semana

EL APUNTE

La propuesta de tarifas se tiene que presentar en un mes

La empresa tiene que presentar la propuesta de tarifas para el año que viene en un mes, ya que en junio acaba el plazo marcado para ello. Salom prometió que haría todo lo posible para intentar evitar

una subida de tarifas. Entre las alternativas presentadas por la empresa estaba la importación de residuos, pero hasta la fecha no se ha concretado, aunque ni el Consell ni Tirme lo han descartado.

PASADO

La adjudicación se aprobó en 1992 con los votos de PP, PSIB y UM y el rechazo del PSM

que aceptaba una propuesta presentadas por los partidos de la oposición para revisar el contrato con dos de las grandes concesionarias del Consell: Tirme y la empresa constructora del desdoblamiento entre Palma y Manacor.

20 años

El informe de los técnicos del Consell tendrá que retrotraerse más de 20 años. La institución aprobó el 7 de junio de 1991 el anteproyecto de las obras y el pliego de condiciones económicas, jurídicas y administrativas del concurso y la concesión posterior. La adjudicación a Tirme se aprobó el 30 de marzo de 1992. Contó con los votos a favor del PP, PSIB y UM y el único partido que votó en contra fue el PSM.

El Consell revisará estos contratos a raíz de que los técnicos de la institución detectaran irregularidades y posible delitos en el contrato suscrito en su día con MAC Insular, gestora del tratamiento de escombros en Mallorca y filial a su vez de Tirme.

La esposa de Bauzá pidió permiso al Govern para gestionar Bauser a los cinco meses de ser administradora

N. D.

Alejandra Marquina, esposa de José Ramón Bauzá, solicitó en octubre de 2012 poder compatibilizar su trabajo como profesora interina con ser la administración de la empresa Bauser. Marquina es administradora de la empresa desde que Bauzá dejó este cargo en mayo de 2012, lo que implica que al menos durante cinco meses no tuvo la autorización del Govern para hacerlo.

Según consta en una respuesta parlamentaria del conseller d'Educació, Rafael Bosch, a la diputada del PSIB Pilar Costa, la esposa de Bauzá solicitó poder compatibilizar su puesto en la Conselleria y la administración de una empresa el 4 de octubre de 2012. La Conselleria aceptó su petición el 8 de octubre



José Ramón Bauzá.

de ese mismo año, según la respuesta facilitada a la diputada Costa.

Poco antes de que Marquina solicitara la compatibilidad, el Govern modificó un decreto por el que se permitió a los funcionarios desempeñar su cargo público con la administración de una empresa. La modificación se hizo a partir del plan de ajuste.



▲ **Turismo de Lujo.** La presidenta del Consell, Maria Salom, inauguró ayer las jornadas sobre turismo de lujo organizadas por la Federación Hotelera junto al vicepresidente, Joan Massanet, y el director general de Turismo, Jaime Martínez.

LA GALERÍA

La brigada exprés, una buena idea pero poco conocida por los palmesanos

La brigada exprés es una buena iniciativa que ha puesto en marcha el gobierno de Mateo Isern. Sin embargo, aún es poco conocida por los palmesanos pese a que en julio cumplirá dos años en funcionamiento. Así, el 76 % de los ciudadanos que se ponen en contacto con el Ajuntament para solicitarle que resuelva alguna deficiencia eligen otros canales de comunicación (Policía, oficinas de Atención al Ciudadano...) y sólo el 23,96 % llama a la brigada exprés, que es el servicio creado específicamente para esta finalidad.

La concesión a Tirme de las basuras generó un conflicto Consell-Cort

Muy pocos de los actuales representantes políticos lo recordarán, pero la concesión a Tirme del tratamiento de residuos, hace más de 20 años, provocó un durísimo enfrentamiento político entre Cort y el Consell, ambos dirigidos por representantes del PP. Joan Fageda era el alcalde y Ema ya se presentó al concurso, pero el Consell presidido por Joan Venger otorgó la concesión a Tirme. Fue tal el enfado, que Palma estuvo a punto de boicotear todo el sistema de recogida al declararse insumiso durante una temporada.

El juez cesado acumuló decisiones polémicas en cada juzgado por el que pasó

El juez sustituto Francisco José Pérez, expulsado por el Consejo General del Poder Judicial, tomó decisiones muy controvertidas durante varios años. Antes de sus actuaciones en Instrucción 2 de Palma y en un juzgado de Manacor que han llevado a su cese protagonizó episodios como el auto de fianzas del 'caso Picnic' que fue anulado por la Audiencia, la investigación a Florentino Pérez en el 'caso Andratx' o el intento de sacar a subasta el palacete de Matas. Su atracción por las causas mediáticas debió hacer sonar antes las alarmas.



Francisco José Pérez.

'Lo que de verdad importa', o cómo la persona se descubre en la adversidad

El Congreso 'Lo que de verdad importa', celebrado en Palma por tercer año consecutivo, sirve para hacer llegar a gentes de todas las edades el testimonio de personas que relatan cómo llevaron a cabo la superación de circunstancias dramáticas -y en principio capaces de hundir su existencia-, guiados por capacidades que desconocían en su repertorio. No se trata de relatos de héroes por encima de lo humano, sino precisamente de quienes se consideran seres normales y a los que la adversidad empujó a ser especialmente activos.